

DIARIO DE CORDOBA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE, DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

PROPIETARIO: D. MANUEL GARCIA LOVERA

FRANQUEO
CONCERTADO

TELÉFONO 184

NÚM. 19.090

Subscripción en Córdoba. Por un mes. 2 Ptas.
Trimestre. 5
Semestre. 10
Resto de España Extranjero.

MÉRCOLES 19 DE JUNIO DE 1912

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar gratuitamente en la cuarta plana un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su interés exclusivo.

AÑO LXIII

Por la clase media

El notabilísimo periodista cordobés Cristóbal de Castro ha emprendido en Madrid una importante campaña en favor de la clase media.

Quizá sea esta una de las empresas más simpáticas de cuantas ha acometido y realizado el erudito y batallador publicista.

En estos términos ha concretado su hermosa iniciativa de ahora:

Existen ya cooperativas y montepíos militares, de empleados, de labradores, de industriales. Existen, además, un sinnúmero de Sociedades de seguros, de previsión, de ahorro y de crédito. Pero existe, más clara y más sencilla que todas ellas, una forma de mutualismo que es, como el huevo de Colón, pasmosa por lo fácil y, como la semilla de Triptolemo, maravillosa por lo abstrusa.

Esta forma de mutualismo se llama vulgarmente «el día de haber». En España, según nos dicen, la tienen ya los empleados de Aduanas y la Guardia civil. Cuando fallece un empleado de Aduanas o un guardia civil, todos sus compañeros ceden a la viuda o herederos del fallecido «un día de haber».

¿Saben ustedes cuánto percibió, no há mucho, la viuda de un empleado de Aduanas por «el día de haber»? Pues al día siguiente de fallecer su esposo le entregó el habilitado «5.000 pesetas». ¿Hay forma de mutualidad tan clara, tan sencilla, tan segura, tan admirable como esta?

Ni cuotas, ni descuentos, ni administración, ni afeanes, ni zozobras, ni tablas de proporcionalidad... Un día de haber... y la seguridad firmísima de que, al morir el asociado, su familia queda a cubierto de la miseria.

Duplicad, triplicad el día de haber, y la suma, ya doble o triple, garantizará el porvenir de vuestros hijos.

¿Reconocimientos facultativos? ¿Partidas de nacimiento? ¿Expedientes de laborioso trámite? Las clases medias tendrán siempre un penacho romántico en su cimera. Ni los guardias civiles ni los empleados de Aduanas negaron a ninguno de los suyos por dispéptico o cincuentón. Todos, cuando uno de ellos muere, dan su día de haber, porque cuando uno de ellos muera todos los otros lo darán.

Los periodistas de Madrid se disponen a practicar el ventajoso sistema del «día de haber».

Nos enorgullece que la hermosa iniciativa correspondiente a un paísano nuestro y también que la fórmula, tan práctica como sencilla, halla una acogida tan favorable.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Cambio de local

En virtud de las facultades que a las Juntas locales de instrucción pública concede el Real decreto de 7 de Febrero de 1908, la Escuela nacional de niñas de Montalbán, a cargo de doña Petra Gómez Vacas, ha sido trasladada de la calle de Jesús Rescatado a la casa número 1 de la plaza de la Constitución, por no renir aquella las condiciones de seguridad y salubridad necesarias.

La medalla de oro de Julio Romero

Subscripción iniciada en la prensa de Madrid y secundada en Córdoba por la comisión ejecutiva del homenaje a Julio Romero para regalar a este una medalla de oro:

Excmo. Ayuntamiento de Córdoba 100 pesetas, don José Zurbano Miranda 3, don Manuel Zurbano 1, don Amador Calzadilla Conde 1, don José Anguita 1, don Diego Blanco Cantarero 1, don Manuel Espejo 1, don José Casas Biedma 1, don Rafael Benavente 1, don Salvador Raya 1, don Bartolomé Raya 1, don Antonio Cantarero 1, don Joaquín Díaz López 1, don Rafael del Olmo 50 céntimos, don Enrique Salinas 1 peseta, don Francisco Amián 1, don José Garrido 50 céntimos, don Manuel Garrido 50, don Juan Reina 50, don José Moreno 50, don Rafael Palomo 25, don Dionisio López 50, don Mariano Cuerva 1 peseta, don Manuel Cáceres 50 céntimos, don Federico Castejón 1 peseta, don Rafael Cabello 1, don Enrique Jiménez 50 céntimos, don Bartolomé Garrido 50, don Rafael Pelitero 2 pesetas, don Eloy Vagueró 1, don Antonio García 1, don José Díaz Jódar 1, don Amador Suárez 50 céntimos, don Antonio Estévez 3 pesetas, don Manuel Obispo 30 céntimos, don Luis Roldán 1 peseta, don Rafael Cantos 50 céntimos.

Total, 134 pesetas 5 céntimos.

DE BUJALANCE

Notas agrícolas

Ha empezado la recolección de cereales y leguminosas en este término y por su escaso rendimiento, el año puede ya calificarse de malo en cuanto a habas y cebada.

Los sembrados de trigo presentan buen aspecto en cuanto a la granja, pero las mieses son muy pocas y por ello el rendimiento ha de resultar bueno en calidad y malo en cantidad.

El precio del tipo fluctúa entre 950 y 10 pesetas fanega, haciéndose pocas transacciones porque los tenedores de él no se deciden a venderlo a tan bajo precio, fundados en que ha de subir por efecto de la mala cosecha, y los compradores y remitentes no alzan esperando los trigos nuevos que se cree han de ser superiores en calidad.

Los olivos quedaron sin fruto casi por completo. El calor excesivo que dejó sentirse du-

rante cuatro o cinco días del mes de Mayo dió al traste con la poca muestra que presentaron. En la cotización del aceite con muchas variantes, según clase. Se mantiene firme y más bien en alza, realizándose ventas desde 10 a 11 pesetas arroba los corrientes.

Zurita.

17 Junio 1912.

CANTARES

Mientras tú y yo nos queramos, como hasta aquí nos queremos, con alegría vivamos, que tiempo habrá que lloramos si al final nos engañamos.

Aunque estuviese dormida la niña de mis entrañas, como la hablara me oía, como me oyese me hablaba.

Quisiera ser abanico y mirarme entre tus dedos, que fuera dulce prisión ser aprisionada en ellos.

Junto a su tumba lloraba, cuando su voz escuché que mi nombre pronunciaba, de rodillas me postré y sentí que me besaba.

Aunque ciego me quedara tú imagen yo percibiera, sin los ojos de la cara... ¡con los del alma te viera!

Joaquín Díaz Serrano.

Información militar

Presentado

Ayer se presentó en el Gobierno militar el capitán del regimiento de infantería de la Reina don Laureano Sarriá, que marcha a Madrid con permiso.

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de día, el teniente coronel del regimiento de la Reina don Ramón Hermosilla. Hospital y provisiones, segundo capitán del regimiento de Lanceros de Sagunto don Rafael Samaniego. Guardia del principal y cárcel, regimiento de la Reina. Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

PASATIEMPOS

MIGUEL GÓMEZ HIZO AVER UN COLOSAL NEGOCIO

Hay cosas que, si no se ven, no se creen. Ayer, me encontraba yo almorzando en el restaurant de Miguel Gómez (conste que tengo derecho a permitirme alguna vez que otra tal lujo) cuando penetraron tres personas: una vieja, otra no menos vieja, con una rosa en la cabeza que partía los corazones, y un niño como de unos ocho años, que ocuparon una de las mesitas del patio.

Cada una de estas personas llevaba un canasto novecento, de los que rebosaban distintos objetos, como, por ejemplo, unas alpargatas, un corsé de los de más bajo precio, un caballo de cartón, etc., etc.

Una vez que tomaron asiento, permanecieron inmóviles, cada uno con su canasto al lado, y así hubieran estado no sé cuánto tiempo si el camarero, comprendiendo la timidez de los parroquianos, no les preguntase qué deseaban.

—Un vaso de vino tinto—dijo la más vieja.

—Un vaso de vino y tinto para los tres?—hubo de preguntar el camarero.

—Sí, señor. Es que traemos aquí la merienda—contestó la señora de la rosa, mientras des envolvía un papelón lleno de bizcochos.

Una vaso de vino y bizcochos—replicó el camarero.—¡Buen almuerzo!—Y se puso a pensar en el fracaso de la propina.

Una vez que el consabido medio de tinto fué puesto en el centro del velador, los tres forasteros se acercaron más a él, colocaron el papelón de bizcochos junto al vaso y empezaron a mojar en el vino.

Yo, que había acabado de almorzar, no quitaba la vista de aquel grupo.

Comenzaron despacito y bien, o sea que cada cual mojaba el bizcocho cuando le tocaba; pero poco a poco tomaron el camino y hubo un serio contratiempo.

El chiquillo no podía seguir a las dos mujeres y, como no quería ser menos que ellas, ¡es natural! sobrevino el atasco de bizcochos en la laringe.

Mudó de color, agitando las manos al aire, como pidiendo auxilio.

Hubo un momento en que se consideró inevitable la asfixia, hasta que, por fin, el chiquillo se destapó la faringe, lanzando al aire, con la fuerza de un proyectil, trozos de bizcochos que fueron a chocar contra la cara de las dos mujeres.

Estas miraron hacia todas partes y, convencidas de que nadie se había enterado del atascamiento, se limpiaron el rostro con los pañuelos.

—¡Otro medio, camarero—dijeron—que aún quedaban bizcochos, y a la fuerza había que tragárselos.

Entonces el chiquillo, pensando en el tiempo que había perdido con el atascamiento, para recuperarlo adoptó precauciones, o sea que se puso de rodillas en la silla para dominar el medio y el papelón de bizcochos.

La lucha continuaba cuando yo abandoné el local pensando en que si todos los parroquianos de Miguel Gómez fueran como estos, tenían que poner en la puerta el consabido letrero: Cerrado por defunción.

A B C.



NOTA DEL DÍA

UNA ADVERTENCIA

Varios empleados del Ayuntamiento, con un fin laudable, con un fin benéfico, están decididos a actuar de toreros. Mas tengan presente los jóvenes diestros que no se despachan un bravo becarró como un expediente; es más fácil esto.

¡ESO NOS FALTABA!

En Madrid la policía ahora ha detenido a un peime de los llamados apaches, el cual fué, según parece, periodista en Barcelona, en época no reciente. La gracia que esto me hace ya la supondría ustedes, pues en el oficio pero de escribir en los periódicos que hubiera también apaches nos faltaba únicamente.

Triquiñuelas.

Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al día 17 de Junio:

Ayuntamientos.—Invitaciones de los de Zuheros, Rute, Espiel y Villaralto a los mozos que tengan que acreditar la ausencia en ignorado paradero de sus padres o hermanos para que cumplan este requisito.—Anuncio de tener expuestos al público el de Villa del Río los apéndices a los Registros fiscales.—Idem de la subasta convocada por el de Bujalance para vender un pedazo de terreno sobrante de la vía pública.—Balance de las operaciones de contabilidad efectuadas en el de Lucena hasta el 31 de Mayo.—Extractos de los acuerdos tomados por el de Luque en sus sesiones de los meses de Febrero, Marzo y Abril y por el de Valsequillo en las de Enero, Febrero y Marzo últimos.

Aguados.—Editores del de Castro del Río citando a los herederos de don Manuel Navajas y don Miguel Maraña; del de Córdoba a Rafael Núñez Fernández; del de Caba a Sierra Gómez y del de Bujalance a Andrés Mansilla Romero.

Monte de Piedad.—Anuncio del extravió de una libreta de la Caja de Ahorros.

¿Cosas de Norte-América?

¿Queréis cambiar vuestro corazón, vuestro hígado, vuestro bazo, vuestra rodilla?

El doctor Carrel, para todo esto, se pone a vuestra disposición.

El *Daily Telegraph* ha recibido de Nueva York el siguiente despacho, que reproducimos íntegro en consideración a su carácter sensacional:



El doctor Carrel

Los cirujanos de los Estados Unidos actualmente están en condiciones de encargar y recibir, dentro de algunas horas, cualquier parte, por decirlo así, del cuerpo humano, con tal de que sea entregada viva y en perfecto estado de conservación.

Lo mismo que un comerciante de Nueva York puede obtener un pedido de artículos de primera necesidad, los cirujanos yanquis pueden aprovisionarse de miembros humanos, nervios, arterias, huesos, cartilagos, etc.—

Esta sensacional declaración ha sido hecha

por el doctor Alexis Carrel, de Nueva York, que figura al frente del servicio de investigaciones en el Instituto Rockefeller, en una reunión celebrada en Atlantic City, a la cual concurrieron los individuos de la Asociación médica norteamericana.

El doctor Carrel produjo en la asamblea una profunda impresión declarando que al presente era posible asegurar la persistencia de la vida en cada una de las partes del cuerpo después de su ablación.

Añadió que podía asegurar su vida y su desarrollo durante un período de nueve meses después que la vida hubiera desaparecido del cuerpo humano a que pertenecía.

Carrel empezó sus experimentos valiéndose de animales correspondientes a las clases inferiores.

Un pedazo de corazón de pollo continuó latiendo ciento cuatro días después de su ablación, y el examen microscópico reveló que los tejidos componentes del mismo se desarrollaban durante cinco meses.

Además, Carrel ha declarado que los órganos objeto de sus experiencias habían sido tomados de animales muertos.

Es posible—dijo—después de la muerte, ingerir los tejidos y órganos que componían un cuerpo en otros órganos idénticos.

Durante la operación no sobreviene la muerte de los tejidos, y cuando estos han llegado a formar parte integrante de otro cuerpo, la vida continúa en ellos.

Algunos informes clínicos—dice el doctor Carrel—demuestran de la manera más concluyente que esta operación de trasplante da siempre buenos resultados: de manera que al presente, habiendo sido verificadas con éxito completo las experiencias, es posible afirmar que el Instituto cumplirá los encargos dentro del plazo más breve.

El Instituto—terminó diciendo—se halla formalmente en condiciones de realizar todas las órdenes que se le comuniquen.

Recientemente recibió de Chicago el pedido de un cartilago necesario para una operación en la rodilla.

El cartilago fué enviado en el expres, en un aparato frigorífico, y llegó en buen estado y pudo ser empleado.

El enfermo recobró el uso de su pierna, y actualmente marcha como si nunca hubiese estado enfermo.

LA BOLSA

Cotizaciones del día 18

Efectos públicos españoles.—4 por 100 perpetuo interior, 85 30 pesetas.—5 por 100 amortizable 101 30.—Cédulas hipotecarias 4 por 100 500 pesetas, 101 55

Valores de Sociedades nacionales.—Banco de España, 454 50.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 297 00.—Banco Hipotecario, 248 50.—Idem Hispano-Americano, 000 00.

Valores locales.—Sociedad Eléctrica de Casillas, 100.—Sociedad de Seguros «La Mutual», 500.—Acciones de la Plaza de Toros, 1 500.

Cambios sobre el extranjero.—París a la vista, 5 65.—Londres a la vista, 26 65.

Metas preciosas.—Contenes antiguos, 6 65.—Id. nuevos, 4 65.—Oro antiguo, 5 65.—Id. nuevos, 4 65

UNA OPINIÓN

Para mi buen amigo don Aquilino Zurbano Menjibar.

¿Qué concepto tiene usted del matrimonio y qué forma de realizarlo considera más en armonía con la indisolubilidad y bienestar del mismo? ¿Qué opina del divorcio y sus consecuencias?

Estas preguntas me hizo usted a quemarropa y tícitamente prometí contestarlas. Voy a ver si puedo hacerlo, no únicamente con apreciaciones más, sino con algunos datos de autorizadas personalidades, expuestas las unas y extratadas los otros lo más sucintamente posible, tanto por no hacer pesado este escrito cuanto por mi poca seriedad para expresar y combinar mi opinión con la de otros.

El matrimonio, según el Diccionario de la lengua castellana, es «la unión legítima e indisoluble de varón y mujer, que tiene por objeto la procreación de los hijos y el mutuo auxilio de ambos cónyuges».

He subrayado las palabras legítimo, indisoluble y mutuo auxilio para tomarlas como base de mis afirmaciones.

Como para sentar toda afirmación hay que basarla en un principio cuya lógica sea la razón del individuo que la expone, y esta seguramente ha de estar en relación, no sólo con sus ideas, sino con sus sentimientos, yo, nacido y educado en el cristianismo y creyendo de una manera firmísima sus verdades, he de apoyarme en estas, convencido de que su resultado es indudablemente moral.

A causa de esas mis creencias, entiendo que la unión perfecta del hombre con la mujer, que ese conjunto que convierte la naturaleza de dos seres de diferente sexo en una misma carne, para que tenga esta el sello de lo perfecto y lo indisoluble, necesita de la intervención espiritual del ideal cristiano, de Dios, cuya ley invariable preceptúa, afirma y sanciona la base social de los individuos, principio fundamental de la familia, de los pueblos y las sociedades.

La santidad, la confianza limitada que concede el matrimonio legalizado por aquel ideal, estará siempre más cerca de lo perfecto que todo otro contrato sancionado por las leyes profanas, cual escritura de efectos de reventa y por ajustes convencionales.

Una ley profana podrá ser quebrantada por los obligados o comprometidos a observarla. El que cree en Dios sabe que su ley no puede burlarse y que todo mal tiene fatalmente su castigo, como todo bien el premio que pueda merecer.

El derecho natural, el civil y el canónico se conforman en atribuir al matrimonio cualidades

que no redne otro contrato, siquiera sea el más solemne, y se comprende lo extraordinario de esta institución por ser la base y el fundamento de la sociedad.

Chateaubriand, después de describir la variedad de formas del matrimonio en diferentes países, refiriéndose a los cristianos dice:

El matrimonio cristiano es tan grave como solemne. En él se advierte al hombre que se abre para él una nueva senda, y las palabras de la bendición—palabras que el mismo Dios pronunció sobre la primer pareja del mundo—infunden al marido gran respeto, pues le dicen que llena el acto más importante de la vida; que va a ser, como Adán, cabeza de familia y que se carga con todo el peso de la condición humana. La esposa recibe no menor enseñanza, pues la imagen de los placeres desaparece de sus ojos ante los deberes conyugales. Parece que una voz le grita desde el altar: «Sabes lo que es llevar en tus entrañas mortales al hombre inmortal, hecho a semejanza de Dios?»

El Génesis, primer libro del Petatenco de Moisés, declara que la unión en el matrimonio ha de ser íntima, absoluta y perpetua, en aquellas palabras que dicen: el hombre dejará a su padre y a su madre y se juntará con su esposa y serán los dos una misma carne.

En el matrimonio cristiano la palabra Sacramento no admite equivalente y dice más que unión y más que consorcio.

Según la doctrina evangélica, con el matrimonio se confiere la gracia a los casados da purificar en él todo lo que hay de carnal o impuro, y se les da fuerza para cumplir los altos fines de esta institución.

El auxilio de los cónyuges es un fin general, es un destino de la familia que se agrupa con recíprocos deberes de apoyarse y vivir siempre unidos.

La perpetuidad es la consecuencia de este lazo, que tiene una misteriosa reproducción en la persona del hijo, y tan duradero es que, al romperse en el borde del sepulcro, deja a los buenos esposos la esperanza de que volverán todavía a encontrarse en las insondables regiones de la eternidad.

Para que los matrimonios sean perfectos deben de haber sido hechos por el amor y la simpatía; jamás por cálculos interesados. El matrimonio hecho por cálculo, sean cual sean los intereses que lo guíen, jamás podrá ser perfecto ni hacer sentir a los cónyuges las delicias que, emanadas del espíritu, difieren totalmente de las groseras satisfacciones de la materia.

El cariño es el factor más importante de la felicidad del matrimonio.

Las leyes de la sociedad o la idea de la conveniencia, jamás podrán unir otra cosa que la materia. Únicamente el verdadero amor es la causa exacta del bienestar humano y el único encanto de la vida.

Para ser felices hay que contribuir a que otros lo sean y dar a los demás lo que queremos que por lo demás nos sea concedido.

Muy varias han sido en los primeros tiempos las formas que se ha dado a la importante institución del matrimonio, mas ninguna otra ha dado ni dará el resultado que la que, emanando de la pureza de sentimientos, es sancionada por el ideal sublime del cristianismo.

Largas de enumerar son las ventajas que el matrimonio concede, así es que me he concretado a señalar las que creo insustituibles, cuyo quebrantamiento siempre será hecho en perjuicio, no sólo de los cónyuges que lo contraigan, sino de la prole que puedan tener.

Expuestos en las líneas anteriores, aunque ligeramente, no sólo el mandato de Dios, sino la opinión del primer escritor francés del siglo XIX sobre el matrimonio y algo de otros, y también mi humilde parecer, diré, aunque poco, algo sobre el divorcio.

El matrimonio sólo se disuelve por la muerte de uno de los cónyuges.—Art. 52 del Código vigente.

Divorcio es la separación de los casados por sentencia del juez eclesiástico, en cuanto a la cohabitación y el lecho; en los pueblos y aún en algunas naciones modernas, es la disolución del matrimonio declarada por la autoridad pública.

Dice el Diccionario de la Lengua: la palabra divorcio expresa, lo mismo en la legislación civil que en la canónica, la separación de bienes y habitación entre marido y mujer, sin que quede disuelto el vínculo matrimonial y, por tanto, adquieren los divorciados la libertad de pasar a otras nupcias mientras viviera uno de los dos.

La misma palabra significó en la antigüedad la entera disolución del vínculo. En francés lo mismo que en inglés significa esta última idea, esto es: disolución del matrimonio quedando los divorciados en libertad de contraer nueva unión.

El derecho de repudiación de la mujer por el marido, precedió al divorcio como la fuerza precede al derecho.

La aparición del cristianismo produjo una revolución en las costumbres. Sus austeros principios debían prescribir necesariamente el divorcio.

En el Evangelio de San Mateo se lee que, habiendo los fariseos preguntado a Jesús si estaba permitido por algunas causas repudiar a la mujer, había dicho que el hombre abandonaría a su padre y a su madre para estar al lado de la mujer; que serían dos en una misma carne, de modo que no fuesen dos sino una misma cosa, y, por consiguiente, el hombre no debía de separarse de lo que Dios había unido.

Desde entonces data el principio de la indisolubilidad del matrimonio, que el cristianismo elevó a la categoría de Sacramento.

El divorcio, pues, significa separación, no rompimiento del vínculo cristiano.

Largas de enumerar las diferentes causas que pueden dar motivo al divorcio, sólo he de hacer mención de sus probables efectos, contrarios a lo que debe ser en justicia, en conciencia y en razón.

Entre lo mucho bueno que prescribe la legislación Canónica, hay un párrafo que, copiado

textualmente, dice: el hombre que se separa de su mujer por causa de adulterio no puede volver a casarse en tanto que esta viva, pero la mujer, si ha sido la causa, no puede hacerlo ni aún después de la muerte de su marido.

Grave, muy grave, es la separación de un matrimonio sin hijos, pero ¡qué malos son los padres que dan motivo a la separación, no solo de la carne de su carne, sino de la esencia de la misma, representada en los hijos, tan inmensamente queridos y cuyo amor es lo único de divino que los padres pueden tener!

¿Cómo puede verse con sangre fría, pues hasta el pensar causa daño, que la madre de nuestros hijos, no sólo viva con otro maritalmente, sino que sea su legítima mujer, y que ese otro sea su dueño ante nuestra vista, sin tener nosotros derecho alguno sobre ella?

A mí, como a todo aquel que piense racionalmente, me causan horrible daño esas bestiales separaciones en las que, como a trapo viejo, se trata el sagrado de la familia, la carne de la misma carne, el cariño si se tuvo, los hijos si los hay, y como si nada de esto hubiese existido el hombre toma otra mujer, la mujer otro marido, la ley los legitima, y los hijos de los unos y los otros, faltos del verdadero afecto paternal, concluyen por ser parias sociales, siendo su vida una continuada decepción, merced a la absurda ley que permitió a sus padres la unión legal con otros extraños, para perder, además de el derecho de llamarse hijos de padres honrados, el de sentir el puro afecto a que sólo los que son hijos de veras tienen derecho.

Los partidarios del divorcio—y aludo a los dos sexos—siempre serán los que, mal avenidos con las sagradas obligaciones de la familia, quieren vivir libremente con sus vicios.

Más: los que, habiéndose unido con ideas bastantes o de interés, no han sentido las sublimes sensaciones de ese cariño espiritual, emanación del amor de los amores cuya intensidad ilimitada imprime en el alma del que siente la sensación única de lo sublime, de lo santo, de lo divino.

Esta felicidad está sólo reservada para los que, antes de los gozos de la materia, sienten los sagrados éxtasis del alma y concretan todo su amor en una sola personalidad, con la cual funden la única santa unión de la vida, y el único ideal bendito que acerca a la criatura a la sublimidad del amor de Dios.

Aquellos y no otros son y serán los partidarios del divorcio. Los que se han amado en espíritu, se aman siempre lo mismo.

Los que se han preferido un día se prefieren uno y otro año; iguales los dos en ideas y sentimientos llegan a la vejez amándose en igual forma y dicen lo que en una velada religiosa de mi pueblo me dijo un anciano que llevaba del brazo a su esposa anciana y paralítica: Cada uno lleva a la vejez lo que tiene, y yo que no tengo más que esto—añadió mirando a su pobre mujer—me paseo orgulloso con ella, que si hoy es vieja, viejo también soy yo, y si antes, en su juventud, me dió cuanto me pudo dar, y fe madre de mis hijos, hoy que ni aún salud le queda y se apoya en mí para moverse, aún me creo deberle todo cuanto soy, y sostengo sus entumecidos miembros con el cariño que ella sustentaría los míos si en iguales circunstancias yo me hallara.

Así vive y termina el amor de los que no quieren el divorcio, y así deben de vivir los que se casan, fundiéndose para siempre el uno en el otro.

Y si, por faltas irreparables, los casados tuvieran que separarse, la única solución admisible entre seres racionales sería la mencionada anteriormente: si por condiciones no notadas oportunamente de genios y diferencias de sentimientos, separación de bienes y habitación entre marido y mujer, y si por adulterio, si el culpable fuere el hombre, no permitirle casarse mientras viva la mujer, y si por esta, no poder hacerlo ni aún después de muerto su marido.

Doy por terminado estos apuntes de lo que tanto se puede decir.

No sé, mi querido amigo, si quedan bien o mal contestadas sus preguntas.

Lealmente he expuesto mi opinión, la que he tratado de reforzar primero, como cristiano, con los mandatos indiscutibles de Dios, y segundo, como hombre que respeta la opinión de los que valen, con apreciaciones y notas de autoridades, de las que he tomado algunos de los conceptos emitidos.

Desearé que a su vejez pueda estar tan orgulloso de su estado como el viejo que le cito, y que aún existe, quedo muy afectísimo y sincero amigo.

Hilario J. Solano.

EMPRESA DE MERCADOS DE CORDOBA

SOCIEDAD ANÓNIMA

Por haber aparecido equivocada una cifra en este anuncio, que publicamos ayer, lo reprecudimos en el presente número.

Con arreglo a lo dispuesto en los artículos 52 al 54 de los estatutos sociales, se ha verificado en la Junta general ordinaria de accionistas que se celebró el día 30 de Abril último, el undécimo sorteo anual para amortización de acciones y obligaciones, habiéndose correspondido a las señaladas con los números siguientes:

Serie A. Números 61, 90, 196, 233, 363, 1.193, 1.210, 1.406, 1.688, 1.828, 1.911, 1.974, 2.058, 2.207, 2.334, 2.387, 2.447 y 2.525.—Total 18.

Serie B. Números 107, 237, 241, 245, 316, 319, 339, 407, 428, 456, 469, 482, 483, 533, 602, 617, 894, 919, 955, 961, 980, 1.110, 1.238, 1.253, 1.287, 1.308, 1.329, 1.333, 1.336, 1.373 y 1.389.—Total 31.

Los capitales representados por los títulos a quienes ha correspondido la amortización, serán reembolsables en las oficinas de esta Sociedad, plaza de las Casas, desde 1.º de Enero del año próximo, mediante entrega de las respectivas acciones con facturas impresas que se facilitarán a los interesados.

Córdoba 17 Junio 1912.—El Vocal Secretario, José Rubio Navarro.—V. B. Empresa de Mercados de Córdoba, el Presidente L. Loubinoux.

TRIBUNALES

Suspensión

La vista de la causa instruida en el juzgado de Bujalance, por el delito de robo, contra Rafael Antonio López Reina, que estaba señalada para ayer ante la sección primera de esta Audiencia, no se celebró por no haber comparecido el procesado.

Toma de posesión

Hoy tomará posesión de su cargo el nuevo abogado fiscal de esta Audiencia don Luciano Fernández Valdés.

Juicio oral
Hoy, en la misma sección, habrá un juicio oral y público: el de la causa procedente del juzgado de Rute, por disparo y lesiones, contra Juan Manuel Gutiérrez Arjona.

El señor Romero Pareja tiene a su cargo la defensa.

Juicio por jurados
En la sección segunda y con intervención del jurado se celebrará hoy la vista de la causa seguida en el juzgado de Fuente Obejuna, por falsificación de billetes del Banco, contra Emiliano Cabezas Linaja y dos más.

Los defensores los abogados señores Enriquez y Martínez Beltrán.

La Sociedad Humanitaria de Socorros mutuos denominada de San Rafael

Del comunicado que con la firma de don Manuel Jimenez Crespo hemos publicado dejamos de insertar, por falta de espacio, varios párrafos y, para subsanar esta omisión, lo reproducimos hoy íntegramente.

Señor Presidente de la Sociedad Humanitaria de Socorros mutuos denominada de San Rafael.

Muy señor mío: Poseo su comunicación del 3 de Mayo en la que me da cuenta de que en la instancia (y no oficio como usted dice, pues hay necesidad de saber el nombre de cada cosa) presentada por mí a esa Sociedad en solicitud de que se me conceda un aparato ortopédico, esa Junta Directiva se ha dignado concederme la exorbitante suma de diez pesetas para ayudar a la adquisición del indicado aparato, y por cuya extremada benevolencia, deferencias y atenciones, les doy un millón de gracias y les quedo altamente reconocido.

Ahora bien: hace más de 14 años que soy socio de esa repetida Sociedad, en la que he ejercido también el cargo de vocal, sin que durante ese tiempo haya usado de sus servicios, a pesar de haber estado enfermo, habiendo venido pagando mis cuotas con la puntualidad que el que más, y si bien he presentado la referida instancia, con el indicado objeto, no por eso he dejado de buscar medio por el cual pudiera hacerme del mencionado aparato sin tener necesidad de gravar ahora tampoco esos fondos, cuyo medio he tenido la suerte de encontrar, así es que tengo el gusto de manifestarle que no acepto, por no serme necesaria esa concepción, y que renuncio a ella, complaciéndome en extremo de que tenga la satisfacción esa Directiva de seguir sumando esas diez pesetas en las libretas del Monte de Piedad, a fin de que estas no disminuyan, que es y debe de ser el principal objeto de esa Junta, para poder continuar atendiendo con desahogo, como lo han hecho en esta ocasión a los fines humanitarios de esa Sociedad, los cuales todos los socios conocemos.

Pródiga ha sido en extremo esa Junta Directiva al hacerme tal concesión, pero no por esto he de dejar pasar esta ocasión sin manifestarle la estreñeza que me causa la discrepancia que hay en sus acuerdos, y digo esto, por las razones siguientes: hace algún tiempo, un socio de esa repetida Sociedad (sin referirme a otros casos que también pudiera citar) habo de presentar una instancia a esa dicha Junta, manifestando que necesitaba un aparato ortopédico para una hernia sencilla que padecía, y esa Junta acordó destinar 40 pesetas para la adquisición del aparato; y ahora que se presenta otra instancia por otro socio, que renne las mismas condiciones que aquel, con igual solicitud y para una hernia doble, o sea necesario doble aparato, sólo se le conceden 10 pesetas. Estos dos hechos o acuerdos vienen a comprobar, no sólo mi aserto, sino que no hay, como debiera haber, criterio fijo y justo en los acuerdos de esa Junta, sino que sin fijarse en nada, hace uso de sus mercedes y gracias a capricho, fuera del reglamento, y, francamente, pensando con sinceridad, no es posible de ningún modo y de ninguna forma seguir perteneciendo, aunque no sea más que en calidad de simple socio, a una Sociedad que tiene una Junta Directiva que no obra con la equidad y justicia que corresponde a los cargos que se les han confiado, así es que desde esta fecha pueden ordenar la eliminación de mi nombre en las listas de socios, sintiendo no haber sido tan simpático o no haber tenido las influencias de ese otro socio a que me refiero, para haber podido obtener las 40 pesetas que él obtuvo, aunque ni las 10, ni las 40 las necesito ya, como les dejo manifestado, pues el aparato (que ha costado algunas pesetas más que las 10) lo tengo adquirido, pagado y puesto desde hace bastantes días.

Bien pudiera seguir el consejo de bastante número de socios para obligar a esa Directiva a celebrar Junta general extraordinaria para tratar de este asunto, y de la cual no saldría bien parada, pero no lo hago, pues me sería muy violento asistir a ella y discutir con ustedes.

De usted seguro servidor,
q. b. s. m.
Manuel Jiménez Crespo.

GACETILLAS

El Alcalde

Ha marchado a sus posesiones de Adamuz el Alcalde don Salvador Muñoz Pérez, encargándose de la presidencia del Ayuntamiento el primer teniente don José López Serrano.

Donativo

El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis ha hecho un donativo de cien pesetas a la Academia Universitaria Católica de Madrid.

El homenaje a Julio Romero

En la reunión celebrada anoche por los alumnos de la Escuela de Artes y Oficios fué elegida con carácter definitivo la comisión que los ha de representar en la junta ejecutiva del homenaje a Julio Romero.

Fórmanla don Julián González como presidente, don Federico Lina en concepto de secretario, don Miguel Moreno como tesorero y don José Siles y don Pedro Priego como vocales.

Esta comisión estará todas las noches, de diez a once, en el local del Centro filarmónico para recibir adhesiones y recandar donativos con destino a la suscripción para ofrecer una medalla de oro a Romero de Torres.

Accidentes

Ayer fueron asistidas en la casa de socorro las personas siguientes:

José Pérez Fuentes, de 10 años de edad, domiciliado en la calle San Juan de Palomares, número 6, de erosiones en la frente y en el lado izquierdo de la cara y magallamiento en todo el cuerpo.

Andrés Ortega Castillo, de 46, de una pústula maligna.

Francisco Plata Siles, de 38, habitante en

la calle Candelaria, de la extracción de un cuerpo extraído en la mano derecha.

Carmen Arjona Roldán, de 19, avechada en el Campo de Madre de Dios, de la extracción por un anillo del dedo meñique de la mano derecha.

Rafael Furriel, de 3, residente en la calle Fernando Colón, número 15, de una herida contusa en la frente.

Teresa Márquez Montilla, de 70, que vive en la calle del Cañaveral, número 4, de una herida contusa en la cabeza.

Rafael González Fernández, de 27, vecino de la calle Pedro López, de esguince radio carpiano derecho.

José Megías Cruz, de 14, con domicilio en la calle Rinconada, núm. 4, de una herida contusa en el arco superciliar derecho.

Y Baldomero Jiménez Cabrera, de 6, que habita en la calle Tandidores, número 3, de hemorragia nasal.

Los Marqueses del Mérito

Han marchado a Madrid, desde donde seguirán a Londres, los Marqueses del Mérito y Valparaiso, acompañados de sus lindas hijas Mimí y Angelita.

A despedir a la aristocrática familia acudieron a la estación sus numerosas amistades.

El Boletín Eclesiástico

El último número del Boletín Eclesiástico se ajusta al siguiente sumario:

Letras circulares de la S. C. de Ritos sobre lecciones históricas del oficio divino propias de la Diócesis.—Edicto del Provisorato sobre consejo paterno para matrimonio.—XXIII Congreso Eucarístico Internacional de Viena.—El excelentísimo señor Obispo de Beja (Portugal).—Suscripción para la estatua en honor de Menéndez y Pelayo.—Ordes en las Témperas de Pentecostés.—Bibliografía: «El Decreto Máxima Cura, sus causas y sus procedimientos», por don J. Ruiz de Velasco.—Cuentas aprobadas.—Necrología.

Un valiente

Por haber insultado y desafiado Antonio Pozo Aroca al dueño de la taberna de la calle de los Frailes y promovido un fortísimo escándalo ha sido denunciado.

La Chelito

Anoche se presentó en el Teatro-Circo del Gran Capitán la Billa Chelito, siendo muy aplaudida.

La concurrencia fué muy numerosa, estando formada por hombres, casi exclusivamente, y ya es bastante este dato para no decir más acerca de la índole del espectáculo, aunque la Chelito no se excedió ayer de manera que justificase el cartel de que viene precedida. Bailó bien y lució muy buenas joyas.

Un voto de gracias

El Ayuntamiento de esta capital ha acordado dar un expresivo voto de gracias al Contador de dicha Corporación don Enrique Molina por los importantes y extraordinarios trabajos que prestó con motivo de la transformación del impuesto de consumos.

Tal distinción es muy merecida.

Por cojer nidos

Anteayer, hallándose cojiendo nidos de los árboles de la Estación central el niño de diez años José Pérez Fuentes, tuvo la desgracia de que se tronchara la rama en que estaba subido, cayendo al suelo y causándose erosiones en el lado izquierdo de la cara y en varias partes del cuerpo, siendo asistido en la casa de socorro.

El general Perol

En el expresivo de ascendente llegó ayer a Córdoba, procedente de Madrid, don José Perol y Burgos, general de brigada, acompañado de su hija política Carmen.

Enhorabuena

El joven don Aurelio García Valdecantos ha obtenido en la Escuela Superior de Comercio de Sevilla cinco sobresalientes en los exámenes del último año de su carrera.

Dicho distinguido estudiante es alumno del colegio de San Francisco de Sales, de esta ciudad.

El vino y las mujeres

Anteayer fué detenida por blasfemar en la vía pública Josefa Romero (a) la Sevillana, que por una rareza se hallaba en un lamentable estado de embriaguez.

También ha sido denunciada la inquilina de la casa núm. 138 de la calle Agustín Moreno Carmen Márquez, que acostumbra a ingerir de vez en cuando alguna que otra copita, insultando a sus caseros y armando monumentales escándalos.

De Teléfonos

En las oficinas de los teléfonos interurbanos se halla depositado un despacho dirigido a Adela Lullé.

Diputado

Se encuentra en Córdoba el diputado provincial don Juan Lucena Cuena.

Estorbos

En la calle Arroyo de San Lorenzo hay desde hace más de un mes varios montones de piedras, sin duda destinadas al piso de dicha vía, que, además de constituir un estorbo para el tránsito, sirven de arsenal de proyectiles a la gente menuda para sus batallas.

Urge, pues, que comiencen las obras de empedrado de dicha vía.

La compañía Suárez Santiago

En el correo ascendente marcharon a Madrid y Burgos los artistas que componen la compañía que con tanto éxito ha actuado en el Teatro-Circo del Gran Capitán.

Diversión inocente

José Muñoz es un angelito que se entretiene en molestar a los pacíficos vecinos de la calle de Montero.

Anteayer dedicó a tirar cohetes e insultar a los transeúntes, prendiendo fuego a las ropas de una niña y rozándole a otra una mano. Las dos recibieron el natural susto y fueron acometidas de un accidente, sin más consecuencias.

El simpático angelito ha sido denunciado por el guardia municipal núm. 24.

La Caja de ahorros

El día 16 ingresaron en la Caja de ahorros 28.018 pesetas por 262 imposiciones, de las cuales eran nuevas 20 y se pagaron 10.540/12 pesetas a solicitud de 61 imponentes, 8 de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

Traslado de un recluso

Se ha ordenado el traslado del preso de la cárcel de Montoro José Jurado Madueño a la de Córdoba.

La vehemencia

Anteayer, a la salida del Teatro Circo, un individuo llamado Manuel Repullo García, que a juzgar por la pinta que llevaba, tendría alguna cita, iba atropellando al público y blasfemando de tal manera, que fué denunciado por el guardia municipal núm. 76.

Pepe Perol

Para pasar unos días entre nosotros ha llegado a esta capital el bizarro capitán de infantería don José Perol Mazariegos, hijo del general del mismo nombre y apellido, quien durante lar-

go tiempo mandó como coronel el regimiento de la Reina, dejando gratos recuerdos.

Reciba nuestro afectuoso saludo de bienvenida.

Defunción

Ha fallecido en esta capital la apreciable señora doña Joaquina León y León, viuda de don Manuel González Garrido.

Los funerales en sufragio por su alma se celebraron ayer tarde, en la iglesia parroquial de San Lorenzo, concurriendo a ellos un duelo muy numeroso.

Enviamos el pésame más sincero a los desconsolados hijos y demás familia de la finada.

Brillante resultado

En los exámenes de cuarto año de piano verificados en el Conservatorio provincial de música han obtenido las señoritas Lolita y Paquita Roldán Mesa la nota de sobresaliente, la primera con opción a medalla y la segunda con mención honorífica.

Felicitemos a ambas estudiosas jóvenes, así como a su apreciable familia y a su distinguida profesora la señorita Elvira Monserrat.

Por ruinoso

Ayer se desprendió un pedazo de cornisa de la casa núm. 46 de la calle de Almonas.

Como parece que la finca está ruinoso, ha sido denunciada por el guardia municipal del distrito.

El Monte de Piedad

El lunes próximo, día 24, se verificará en este establecimiento la subasta pública de alhajas procedentes de empeños hechos en la Sacursal segunda durante los meses de Julio y Agosto últimos, los que con arreglo a los estatutos de la casa corresponden vender.

Podrán ver las alhajas quienes lo soliciten de Contaduría, donde se facilitará una lista impresa de ellas.

El acto empezará a las diez de la mañana.

Movimiento de viajeros

Hotel Suizo.—Don Manuel Hermina y don Adolfo Rovetti.

Hotel España y Francia.—Don Antonio Arias, don Rafael Parajo y señora, don Juan María Vilanova, don Rafael Garzón, don José Marín y don Cristóbal Jimeno.

Hotel Simón.—Señor Mackay Heriot, don Manuel Zalameda, don Carlos Marbelló, don Salvador Vigo, don Pablo Gualvo, don Emilio Jiménez, don Eusebio Guez, don David Salas, don Tomás Fernández, don A. S. Ostewicher, don Joaquín Lara, don Vicente Díaz, don Ricardo Pérez, don Francisco Madroñal, don J. J. Reyes y don Alfonso Mérida.

Hotel Oriente.—Doña Antonia Audet, doña Consuelo Portells, don José Perol Mazariegos y don Juan Lucena.

Las consecuencias del vino

A causa de una soberbia papalina, ayer sufrió un síncope el vecino de esta capital José Trujillo Martín, teniendo que ser conducido a su domicilio por los camilleros de la casa de socorro.

De minas

Don José Barnado Sarrano ha solicitado noventa y dos pertenencias de la mina de halla Santa Rosa 3.ª, del término de Adamuz.

El tiempo

Por el Instituto General y Técnico se han hecho las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinte y cuatro horas del día de ayer:

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 47.80.—A la sombra, 41.00.—Mínima, 17.80.—Media, 29.80.—Oscilación, 24.00.—Agua de lluvia en milímetros, 0.00.—Agua evaporada en milímetros, 12.40.

Observaciones hechas a las ocho de la mañana:

Altura barométrica en mm. a 0° 752.50.—Temperatura a la sombra, 25.20.—Ídem de termómetro húmedo, 15.40.—Tensión del vapor, 8.10.—Humedad relativa, 34.20.—Estado del cielo, casi despejado.—Dirección del viento, NE.—Fuerza, ventolina.—Velocidad en kilómetros, 56.

Licencias

El Gobernador civil ha concedido licencias para uso de armas a los vecinos de Montilla y Fuente Tójar don Manuel Salas Sidro y don José Matas Calvo, y de casa a don Alfonso Martínez, vecino de Fernán Núñez.

Apoderado

Los toreros cordobeses Antonio González (Gonzalito) y Miguel Castrillo (Moronito de Córdoba), han nombrado apoderado al conocido aficionado don José Aguilar y López, que vive en la calle de Comelinas número 11.

Muerte repentina

El jueves último falleció repentinamente en la calle de Aguilár, de Puente Ganiil, a consecuencia de una aneurisma, el vecino de aquella población José Cabezas, de sesenta años de edad.

Bajaba de la callejuela de Jesús cuando al llegar a la calle de Aguilár sintióse repentinamente indispuesto y, arrojando sangre por la boca, quedó muerto instantáneamente.

Descanse en paz el infeliz anciano.

Contratación

Durante los días 20 y 21 del mes actual se verificará la construcción de pesas y medidas en la Rambla, continuando después en Montemayor, Fernán Núñez, La Victoria, San Sebastián de los Ballesteros, Santaella y Montalbán.

Incendio

En los cortijos de Parravana y Montiola, del término de Santaella, ha causado grandes destrozos un incendio.

Calculase que el valor de las pérdidas asciende a dieciocho mil pesetas.

El autor por imprudencia del siniestro, Joaquín Hidalgo López, está detenido.

Taurina

El joven Juan Gómez (Jerezanito) ha sido contratado para matar un novillo en las Navas de San Juan el día 24 del corriente mes, festividad de San Juan Bautista.

Fallecimiento

El día 15 del presente mes falleció en Santa Engracia la señora doña María García González, viuda de Oativeros y madre de nuestro ilustrado corresponsal y querido amigo don Francisco Oativeros García, maestro de la escuela nacional del mismo pueblo, a quien enviamos nuestro más sentido pésame, lo mismo que a la demás familia de la finada.

Exposiciones

En la crónica gráfica del número XXII de La Ilustración Española y Americana figuran informaciones de la Exposición Nacional de Bellas Artes, de la de Arte retrospectivo en Granada, de la de obras de Rafael Segura y de la Astronómica celebrada en Barcelona.

La catástrofe del Vendemiaire, la inauguración del monumento al cabo Noval, retratos de actualidad y otras notas de importancia completan este número.

Mundo Gráfico

El número de esta semana contiene las siguientes notas gráficas: Las fiestas de Barcelona y de Granada.—Los nacionalistas ante el ár-

bol de Guernica.—El palacio real de la Magdalena, en Santander.—El Rey de Inglaterra en una revista militar.—El último éxito de Apolo.—La completista Paqueta Escribano.—Las carreras de caballos en Londres y en París.—El Congreso del Arte del Libro.—Las regatas de Barcelona.—Guerrita en Valencia.—Labra en Huelva, etc. etc.

Además publica artículos y poesías, una plana de «El arte y la fotografía» y una portada a varios colores.

Gran Vida

El nuevo número de esta revista contiene informaciones sobre la Copa España, el Campeonato de carreras a pie por la S. G. E., la Exposición canina en Madrid, el Tiro de picción, el Gran premio, los Infiernos de Loja, los canales del Ebro, el turismo en la S. G. E., Crónica de Barcelona, Carreras de caballos, etc.

Traje para niño

El patrón cortado de un traje para niño forma uno de los cuatro suplementos que acompañan al número 22 de La Moda Elegante.

En él y en los suplementos se reproducen modelos de peinados, peinetas, adornos de cabeza, sombreros, vestidos de viaje, blusas y labores útiles.

Costeñas, en el texto, la publicación de la novela «La herencia de Boisredón».

CONVERSACION FAMILIAR

La señorita X está pálida, desmirriada, no tiene humor, alegría, está triste, preocupada. La señora... recomienda a su madre combata la DEBILIDAD y la ANEMIA de la hija para evitar mayores males.

—En efecto—contesta la madre—mi hija está inapetente, tiene náuseas o vómitos, digiere mal, tose y se cansa a la menor fatiga, sufre los desarreglos frecuentes en el cambio de edad y tiene una PALIDEZ y una debilidad de todo el organismo que me asusta.

—En este caso a mi hija le hizo un verdadero milagro el jarabe HIPOFOSFITOS SALUD que le prescribió mi médico; puede ensayarlo y verá cómo su hija cambia radicalmente y adquiere en poco tiempo salud y alegría.

Hoy la madre es la propagandista más acérrima del jarabe SALUD; tiene a su hija bien nutrida, sonrosada, alegre y curada de sus dolencias.

—Tome jarabe HIPOFOSFITOS SALUD, —dice a todos los enfermos de ANEMIA; a mi hija la ha curado en muy poco tiempo.

Pídase en las buenas farmacias y droguerías

GONZALEZ HERMANOS, S. en C.-Gran Capitán, 19

FABRICAS DE MOSAICOS Y ALMACENES DE MATERIALES DE CONSTRUCCION

en Sevilla, Córdoba y Huelva
Cuartos de baños y artículos Sanitarios.—Pídanse precios y catálogos

Parroquial del Salvador.—Hoy, a las ocho, tendrá la Asociación Josefina la comunión general en el altar del Santo Patriarca; al mismo tiempo se dirán dos misas rezadas en sufragio por los asociados difuntos. Por la tarde, a las siete celebrarán los ejercicios según estatutos.

La Junta ruega la puntual asistencia a dichos cultos.

Las misas que se celebren el día 20, desde las ocho en adelante, en la parroquial de San Miguel, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por el alma de la señorita Pilar Ortega Gómez (q. e. p. d.).

Sus padres, hermanos, abuela y demás familia suplican a sus amigos una oración por su alma. Hay concedidas indulgencias.

Las misas que se celebren el día 20 en la parroquial de San Francisco, desde las nueve, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señorita Elena Martínez Ariza, que falleció el 20 de Mayo de 1912.

Sus desconsolados padres y hermanos ruegan a sus amigos la tengan presente en sus oraciones.

Las misas que se celebren el día 21 en la parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, desde las ocho y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del señor don Matías Sanz y Santesteban (q. e. p. d.).

Sus hijos y demás familia ruegan a sus amigos lo encomienden a Dios nuestro Señor y a su Santísima Madre.

ESPECTACULOS

Teatro-Circo del Gran Capitán

Función por secciones para hoy.—La ideal artista Chelito, alternando con preciosas películas cinematográficas.

Tres secciones: a las 9, 10 1/4 y 11 1/2. Precios para cada sección: Palcos sin entrada, 3 pesetas.—Sillas con entrada, 0'75.—Anfiteatro con id., 0'40.—Entrada de palco, 0'75.—Entrada de grada, 0'20.

En estos precios está incluido el 15 por 100 del impuesto del timbre.

LA SEÑORA D.ª JOAQUINA LEON Y LEON

VIUDA DE D. MANUEL GONZALEZ GARRIDO

Ha fallecido el día 17 del corriente, a los 72 años de edad.

Sus hijos doña Carmen, doña Enriqueta, don Angel y don Fernando; hijos políticos don Rafael Berard, doña Cristeta Ruiz, don Cándido Serrano, doña Eoisa Morillo y doña Matilde Luns, nietos y demás parientes de la finada

—Q. E. P. D.—

Participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan lo encomienden a Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Gran Café y Confitería LA PERLA

HELADOS DEL DIA

Mantecado Cremas variadas Limón y Almendra

Refrescos gaseados fríos, al grifo, de Zarza, Limón, Naranja, Fresa, Frambuesa, Grosella, Granadina, Azahar, Agrad, Café, Piña, Platano, Rosa, a 20 céntimos en la confitería y 25 en el café.

Cerveza fría al grifo y en medias botellas, de varias marcas. Nueva, variada e inmejorable elaboración de dulces finos de todas clases.

Especialidades VALENCIANAS en PASTELERIA, TORTADAS Y PLATOS PARA POSTRES.

SERVICIO A DOMICILIO y por encargos de cuanto se pueda desear, respondiendo siempre esta casa de la bondad de sus productos, trabajo esmerado y economía en precios.

Gran variedad en artículos para regalos. VINO SUPERIOR, PROCEDENTE DE LOS LAGARES QUE ESTA CASA POSEE EN LA SIERRA DE MONTILLA Y DE LA COSECHA DE 1907, A 15 PESETAS ARROBA, 7/50 LA MEDIA Y 3/75 LA CUARTILLA. (PARA PARTIDAS PRECIOS ESPECIALES).

Teléfono número 4

Café "La Cervecería,"

Cerveza fría al grifo, un bocho, 0'35 pesetas; medio idem, 0'20 idem.

Gaseosas frías al grifo, de Zarza, Limón, Naranja, Fresa, Frambuesa, Grosella, Granadina, Azahar, Agrad, Café, Piña, Platano, Rosa, Nuez de Kola Coca y Cidra, a 0'25 pesetas.

Horchatas frías de Almendra y Chufas, a 0'25 pesetas. Helados de Limón, Almendra, Mantecado y otros.

Restaurante de Miguel Gómez

Calle Marqués de Boil (antes Morillos). Teléfono núm. 140

Plato del día: Chuletas de borrego a la castellana. Platano manzano a 1'50 pesetas docena. Se vende Rioja clarete a 75 céntimos litro y 11 pesetas arroba.

Restaurante de Antonio Gómez

ANTIGUA CASA DE CERRILLO. Teléfono núm. 163

Plaza de Cánovas, 2 y 4 (antes Tendillas). Plato del día: Bacalao a la vizcaína. Se sirven cubiertos desde 2 pesetas en adelante y cuantos platos se encargen con anticipación.

+

EL EXCMO. SEÑOR

DON MARCELINO MENENDEZ Y PELAYO

Falleció en Santander en el mes de Mayo de 1912

R. I. P. A.

La Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba, el Liceo Artístico y Literario, el Círculo de la Amistad y los Centros docentes de esta capital ruegan a cuantas personas quieran honrar la memoria del ilustre finado, que asistan a los solenes funerales que por el alma de dicho señor han de celebrarse en la iglesia parroquial de San Francisco el día 20 del corriente mes, a las diez de la mañana, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

(De nuestro servicio especial.)
Madrid 18 y 19.—De 4 de la tarde a 5 de la madrugada.

Madrid

Conferencia diplomática
El Embajador de Inglaterra conferenció esta mañana con el Ministro de Estado. Después García Prieto estuvo conversando con Canalejas.

Sin noticias
El Presidente del Consejo no recibió esta mañana a los periodistas. Esosé dice que carecía de noticias que comunicarle.

Firma de Gobernación
El Monarca ha firmado hoy los siguientes decretos de Gobernación:
Convocando a elección parcial de un Senador por Badajoz para el 14 de Julio.
Y promulgando la ley en virtud de la cual se crea el Municipio de los Moriles, en la provincia de Córdoba.

Otra huelga de ferroviarios
El Ministro de la Gobernación ha confirmado que los ferroviarios de Málaga amenazan con declararse en huelga si la Empresa de los ferrocarriles Andaluces no despidió a los squirrels.

Visita regia a un hospital
La Familia Real asistió esta mañana a la inauguración de una nueva sala de operaciones creada en el Hospital de la Princesa. Recibieronla el Ministro de la Gobernación y las autoridades, quienes obsequiaron a la Reina y a las Infantas con ramos de flores.

Sus Majestades y Altezas oraron en la capilla del establecimiento y después visitaron todas las dependencias, conversando con algunos enfermos.

Acto de cortesía
La esposa del Embajador de Francia ha cumplimentado a la Reina doña Victoria Eugenia.

El Consejo de Estado
El Consejo de Estado celebró la sesión de despedida de los consejeros salientes. Presidióla Gullón. Este y Maura pronunciaron discursos, tratando de las funciones que competen a dicho alto Cuerpo.

El veraneo de los Infantes
Los Infantes don Fernando y doña María Teresa pasarán el verano en La Granja. Regresarán en Septiembre, con objeto de que la Infanta dé a luz en Madrid.

Canalejas y las mancomunidades
Canalejas ha dicho que dejará el poder si no se aprueba el proyecto de ley de las mancomunidades.

Consecuencias de un incidente
El Ministro de Instrucción pública está contrariado por el incidente que ha tenido esta tarde con Burell en el Congreso.

Conferencia
García Prieto y Canalejas han celebrado una conferencia esta noche. Supónese que trataron de las negociaciones con Francia.

Un proyecto
En el proyecto de oposiciones para empleos civiles y militares leído esta tarde en el Congreso se estipula que dichas oposiciones habrán de anunciarse con cuatro meses de anticipación.

Las plazas anunciadas no se podrán ampliar, si las necesidades del servicio no lo exigen. Se autoriza el nombramiento de interinos por un plazo máximo de seis meses.

Más de las mancomunidades
Canalejas ha insistido esta noche en su decisión de que se ponga a discusión enseguida el proyecto de las mancomunidades. Espera que el informe de la comisión dictaminadora quede presentado en la mesa del Congreso el sábado próximo.

La división de Canarias
En la sesión que celebre mañana el Congreso expondrá el Gobierno la fórmula que propone para facilitar la disolución del proyecto de división administrativa de las islas Canarias.

Votos en contra
Dice que varios diputados de la mayoría, obedeciendo a los deseos de sus electores, votarán contra el proyecto de las mancomunidades.

Lo que dice Romanones
El Conde de Romanones estuvo en el Ministerio de Hacienda conferenciando con Navarro Reverter.

A la salida dijo que hablaron de los presupuestos. También manifestó que carecía de fundamento la marea que se formó anoche porque saliera a pasear con Canalejas, pues se limitaron a hablar del orden de los debates a fin de compaginar la discusión de los proyectos pendientes.

Negó que sea contrario al proyecto de las mancomunidades y terminó asegurando que ni

Comisión técnica

Hoy ha estado reunida una hora la comisión técnica que entiende en las negociaciones sobre Marruecos.

Ha tratado de varios puntos pendientes de acuerdo.

Elección de un Senador
El domingo próximo se verificará la elección de un Senador por la Real Academia Española.

Los candidatos son don Eugenio Sellés y Comellerán.

Cumplimientos
Hoy han cumplimentado al Monarca el Cardenal Arzobispo de Sevilla y el Marqués de la Romana.

El Municipio de los Moriles
La Ley firmada hoy por Su Majestad creando el Ayuntamiento de los Moriles consta de tres artículos.

En el primero se determina la constitución del nuevo Municipio.

En el segundo se dispone que el Gobernador de Córdoba convoque a elecciones por el término de veinte días para formar dicho Ayuntamiento.

Los concejales que se elijan, hasta que esté constituido el Municipio, tendrán las atribuciones limitadas de representantes del mismo y se encargarán de la demarcación del término municipal con un número igual de concejales del de Aguilár, bajo la presidencia del ingeniero jefe del Servicio Agronómico Catastral de la provincia.

Esta junta terminará su comisión a los cuatro meses de haberse constituido el Ayuntamiento.

En el tercer artículo se dictan reglas para la constitución.

Benavente en Palacio
Esta mañana estuvo Benavente en Palacio para cumplimentar a la Reina doña María Cristina y entregarle el trabajo que leyó en la fiesta celebrada por la Marquesa de Squilache.

Benavente en Palacio
Esta mañana estuvo Benavente en Palacio para cumplimentar a la Reina doña María Cristina y entregarle el trabajo que leyó en la fiesta celebrada por la Marquesa de Squilache.

Benavente en Palacio
Esta mañana estuvo Benavente en Palacio para cumplimentar a la Reina doña María Cristina y entregarle el trabajo que leyó en la fiesta celebrada por la Marquesa de Squilache.

Benavente en Palacio
Esta mañana estuvo Benavente en Palacio para cumplimentar a la Reina doña María Cristina y entregarle el trabajo que leyó en la fiesta celebrada por la Marquesa de Squilache.

Benavente en Palacio
Esta mañana estuvo Benavente en Palacio para cumplimentar a la Reina doña María Cristina y entregarle el trabajo que leyó en la fiesta celebrada por la Marquesa de Squilache.

Benavente en Palacio
Esta mañana estuvo Benavente en Palacio para cumplimentar a la Reina doña María Cristina y entregarle el trabajo que leyó en la fiesta celebrada por la Marquesa de Squilache.

Benavente en Palacio
Esta mañana estuvo Benavente en Palacio para cumplimentar a la Reina doña María Cristina y entregarle el trabajo que leyó en la fiesta celebrada por la Marquesa de Squilache.

Benavente en Palacio
Esta mañana estuvo Benavente en Palacio para cumplimentar a la Reina doña María Cristina y entregarle el trabajo que leyó en la fiesta celebrada por la Marquesa de Squilache.

Benavente en Palacio
Esta mañana estuvo Benavente en Palacio para cumplimentar a la Reina doña María Cristina y entregarle el trabajo que leyó en la fiesta celebrada por la Marquesa de Squilache.

Benavente en Palacio
Esta mañana estuvo Benavente en Palacio para cumplimentar a la Reina doña María Cristina y entregarle el trabajo que leyó en la fiesta celebrada por la Marquesa de Squilache.

Benavente en Palacio
Esta mañana estuvo Benavente en Palacio para cumplimentar a la Reina doña María Cristina y entregarle el trabajo que leyó en la fiesta celebrada por la Marquesa de Squilache.

Benavente en Palacio
Esta mañana estuvo Benavente en Palacio para cumplimentar a la Reina doña María Cristina y entregarle el trabajo que leyó en la fiesta celebrada por la Marquesa de Squilache.

Benavente en Palacio
Esta mañana estuvo Benavente en Palacio para cumplimentar a la Reina doña María Cristina y entregarle el trabajo que leyó en la fiesta celebrada por la Marquesa de Squilache.

Benavente en Palacio
Esta mañana estuvo Benavente en Palacio para cumplimentar a la Reina doña María Cristina y entregarle el trabajo que leyó en la fiesta celebrada por la Marquesa de Squilache.

Benavente en Palacio
Esta mañana estuvo Benavente en Palacio para cumplimentar a la Reina doña María Cristina y entregarle el trabajo que leyó en la fiesta celebrada por la Marquesa de Squilache.

Benavente en Palacio
Esta mañana estuvo Benavente en Palacio para cumplimentar a la Reina doña María Cristina y entregarle el trabajo que leyó en la fiesta celebrada por la Marquesa de Squilache.

Benavente en Palacio
Esta mañana estuvo Benavente en Palacio para cumplimentar a la Reina doña María Cristina y entregarle el trabajo que leyó en la fiesta celebrada por la Marquesa de Squilache.

Benavente en Palacio
Esta mañana estuvo Benavente en Palacio para cumplimentar a la Reina doña María Cristina y entregarle el trabajo que leyó en la fiesta celebrada por la Marquesa de Squilache.

Benavente en Palacio
Esta mañana estuvo Benavente en Palacio para cumplimentar a la Reina doña María Cristina y entregarle el trabajo que leyó en la fiesta celebrada por la Marquesa de Squilache.

Benavente en Palacio
Esta mañana estuvo Benavente en Palacio para cumplimentar a la Reina doña María Cristina y entregarle el trabajo que leyó en la fiesta celebrada por la Marquesa de Squilache.

Benavente en Palacio
Esta mañana estuvo Benavente en Palacio para cumplimentar a la Reina doña María Cristina y entregarle el trabajo que leyó en la fiesta celebrada por la Marquesa de Squilache.

Benavente en Palacio
Esta mañana estuvo Benavente en Palacio para cumplimentar a la Reina doña María Cristina y entregarle el trabajo que leyó en la fiesta celebrada por la Marquesa de Squilache.

Benavente en Palacio
Esta mañana estuvo Benavente en Palacio para cumplimentar a la Reina doña María Cristina y entregarle el trabajo que leyó en la fiesta celebrada por la Marquesa de Squilache.

Ramones en la tribuna de la prensa. Muchos diputados de la mayoría dirigiéndose a aquella gritan: ¡fuera, fuera!

Romanones exclama: en la tribuna de la prensa se abstendrán de hacer manifestaciones ni interrupciones de ninguna especie.

Prodúcese gran agitación entre los periodistas. Algunos abandonan sus puestos.

Romeo, Torres y Montes Sierra abogan porque se aumente la expansión comercial en los puertos de Algeciras, Cádiz y Ceuta, comparándolos con el de Gibraltar.

Villanueva advierte las dificultades con que se tropieza a causa de las diferentes condiciones que reúnen los de Gibraltar y Algeciras y añade que este último no sirve para la carga y descarga de buques.

Ordóñez interesa que se adopten medidas para evitar la tala de la arboleda, especialmente en las carreteras.

Villanueva le contesta prometiendo atender el ruego.

Burell rechaza las palabras que pronunció ayer Alba en el Senado, manifestando que se procedía ligeramente por ciertos elementos al afirmar que una cláusula fundacional impedía la venta del cuadro de Vander-Goos y sostiene que la asesoría jurídica le da la razón, añadiendo: conste que me limito a defender las medidas de ese Gobierno, que es siempre el mismo, aunque pasemos como sombras ante Canalejas.

En este asunto—continúa—soy yo el verdadero Ministro de Instrucción pública, pues he actuado en él más que su señorío.

Además estimo que habría sido digno de la amistad que nos ha unido que su señoría hubiera hecho tales manifestaciones aquí, donde yo le hubiese contestado.

Rumores. Alba declara que no se refirió a Burell en el Senado sino que, como en el Congreso, se limitó a exponer el estado del expediente, negando, porque no es cierto, que puedan sacarse las consecuencias que se dedujeron de la cláusula fundacional, la cual sólo se conoce de un modo incompleto.

Termina diciendo que le extraña que Burell, para producir efecto político, tome como mingo el cuadro de Monforte.

Burell afirma que siempre procedió lealmente en política y nunca realizó actos inconfesables.

Soriano dirigiéndose a Alba: ahí está la crisis del papetito.

Sigue Burell aludiendo indirectamente a la conducta política de Alba dentro del partido y exclama: solo añadiré que en esta ocasión debo en señoría contestar al artículo de Morote, publicado en el mes de Octubre, en el cual anunciaba que el primer discurso que se pronunciara contra la política de Canalejas sería el de su señoría.

Rectifica Alba y muestra su extrañeza por las proposiciones que se han dado a este debate sin preocuparse de ello el Parlamento.

Si su señoría quiere explicar una interpelación—agrega dirigiéndose a Burell—estoy a su disposición siempre.

Burell: solo quiero hacer una pregunta al señor Canalejas.

Ocupo en la mayoría una posición superior a mis merecimientos por exclusiva bondad de su señoría; a su señoría le ha salido en el banco azul un competidor en el señor Alba, defensor de la conducta de los individuos de la mayoría.

Rumores. El ha calificado mi intervención en el debate de maniobra política; ¿eres su señoría que ha tonido razón para calificarla así?

Rumores. Salvatella exclama: es una tontería de pregunta.

Risas. Estoy dentro de la mayoría por sincera adhesión de su señoría.

No me sumo a fracción alguna y cuando no pueda permanecer en aquella me quedaré solo, aunque después de las palabras del señor Alba puedo permanecer dignamente en la mayoría.

Expectación. Canalejas: no creo que nadie vea en la actitud del señor Burell un acto de indisciplina; tampoco estimo que las frases del señor Alba tengan el alcance que les atribuye su señoría.

Respecto a la decisión de no formar grupo alguno dentro de la mayoría, yo aplaudo su conducta, que servirá de ejemplo a los demás, pues los grupos desmembran a la mayoría y comprometen a los programas.

Además representarían la destitución de mi personalidad frente al Gobierno.

Muy bien. Burell: su señoría se ha conducido como quien es; yo hablé como me correspondía.

Soriano dice que él también quiere hablar como le corresponde y anuncia una interpelación.

Canalejas: su señoría me abraza con sus interpelaciones.

Soriano: pues pido que venga mañana el señor Alba.

Alba: aquí estaré. Entrase en el orden del día y signe la discusión del presupuesto de Gracia y Justicia.

Rectifica Salillas. Interviene Salvatella censurando el regimen del penal de Figueras.

Arias de Miranda asegura que se depurarán las responsabilidades por los abusos denunciados y ofrece atender algunas de las indicaciones hechas por Salillas.

Nominalmente es desechado el voto por ciento uno contra once.

Pedregal apoya otro relativo a las obligaciones civiles.

Contéstale Rosado y también se desecha. Suspendese el debate.

Canalejas lee un proyecto referente a las oposiciones a plazas del Estado.

Y se levanta la sesión.

Provincias

Incendio formidable
El Alcalde de Miranda del Ebro telegrafía participando que a media noche se declaró en dicha población un horroroso incendio, el cual no ha podido ser domado todavía.

Hasta ahora ha destruido siete casas. No ha habido que lamentar desgracias personales.

Los ferroviarios de Málaga
Dicen de Málaga que, en vista de la actitud de los ferroviarios, la Empresa de los ferrocarriles Andaluces no ha abierto hoy los talleres, paralizándose en ellos el trabajo por completo.

Los obreros se renirán esta noche para tomar acuerdos.

Un palacio para los Reyes
Comunican de Santander que esta tarde el contratista y los arquitectos encargados de la construcción del palacio de la Magdalena, que se destina a los Reyes, efectuaron la entrega del edificio a la comisión ejecutiva presidida por el Alcalde a cuyo cargo estaba la realización del proyecto.

Levantóse el acta correspondiente. En el palacio se han invertido las cantidades siguientes: veinte mil pesetas en los trabajos de explanación, novecientos cuarenta mil en los de construcción y veinticinco mil en el pago de los arquitectos.

La Diputación de Valencia
Se ha confirmado que ha dimitido el Presidente de la Diputación de Valencia. Asegúrase que le sustituirá don Juan Izquierdo.

Periodista encarcelado
Participan de Barcelona que ha sido encarcelado el gerente del periódico de Lerroux «El Progreso», condenado a dos meses de prisión por un artículo contra el embarque de tropas, que fué comprendido en la Ley de jurisdicciones.

Huelga de albañiles
Telegrafían de Zaragoza que se agrava la huelga de los albañiles. Los patronos rechazaron las bases propuestas por los obreros.

Estos tampoco aceptan la fórmula indicada por el Gobernador, la cual consiste en el nombramiento de una comisión de arbitraje. Los huelguistas carecen de recursos.

Rumor inconfirmado
Dicen de Tay que esta mañana circuló el rumor en La Guardia de que se habla apresado una importante partida de contrabando de armas y municiones con destino a los contrarrevolucionarios portugueses.

Después se ha sabido que las cajas en que se suponía que estaban las armas solo contenían ejemplares de una obra de Homen Christó.

Extranjero

Intento revolucionario
La prensa de Lisboa publica varios documentos, los cuales demuestran que los grupos de defensa republicana de Oporto y de otros puntos del Norte de Portugal preparaban ayer un alzamiento revolucionario para el caso de que no se constituyera el nuevo Gabinete.

El Gobernador de Oporto ha enviado al Gobierno copia de un manifiesto inspirado en el sentido de dar un golpe de Estado que ofreciera por resultado el establecimiento de una república popular.

Otra huelga
El periódico «La batalla sindicalista», de París, dice que se ha cursado la orden de la huelga general de marineros a todos los puertos franceses.

Deberá empezar mañana, desertando las tripulaciones de los barcos. El mismo llamamiento se ha dirigido a los estivadores y cargadores de los puertos.

Una protesta
Los periódicos de Londres publican una carta del almirante Beraford protestando contra el llamamiento de la escuadra del Mediterráneo.

Los asuntos de Marruecos
El periódico «Le Journal», de París, dice que el examen de un punto religioso ha puesto en evidencia las divergencias absolutas de criterio que hay entre España y Francia en el asunto de las negociaciones marroquíes.

Francia en Marruecos
Según noticias de Fez que publica el periódico «L'Echo», de París, la columna de Gourand, que se halla acampada en Uad Riaba, recibió a diversos emisarios de las cabillas próximas, quienes declararon que estas se someterían si se alejaban los franceses.

Gourand se negó a acceder a la pretensión. Poco después entablóse en las montañas un vivo tiroteo entre franceses y moros.

Los primeros esperan un próximo ataque.

Glorosis Anemia

Los individuos cloro-anémicos de ambos sexos son terreno abonado para adquirir las afecciones constitutivas, curándose después de tomar algunos frascos del más potente de los Tónicos-Reconstituyentes, que es el

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS, la decoloración de los labios, encías y cara cesan, adquiriendo poco a poco el tinte rosado normal; el apetito renace, las fuerzas aumentan y rápidamente se recobra la salud. En la mujer se normaliza la menstruación y desaparece la Leucorrea, si la hay.

Casi todos los NIÑOS de ambos sexos están anémicos, y necesitan un tónico poderoso, a la vez que inofensivo, para ayudar a su desarrollo, siendo el mejor por sus seguros efectos, el Dinamógeno, que además cura el raquitismo y infatismo.

Es útil para los viejos, debilitados por la edad y faltos de energía y para el enfraquecimiento, pues activa la nutrición. De venta en las principales farmacias Calzando y Serrano, 30, MADRID Se remite folio a quien lo pide.

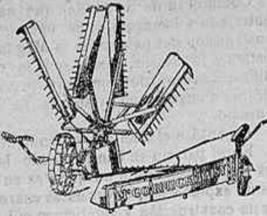
IMP. DEL DIARIO DE CORDOBA

MÁQUINAS AGRÍCOLAS Y VINICOLAS

Arados Brabant **METEOR**.—Arados giratorios **Janus**.—Gradas de **Muelles, Zig-Zag** y Rotativas **Repartidoras** de abonos, **Cultivadores**, Segadoras **Atadoras, Agavilladoras** y **Guadañadoras Marcomick**.—Trituradores de grano.—Hilo de **Abacá, Trillos Rotativos** de gran trabajo, etc.

Catálogos gratis

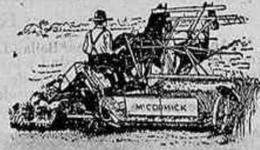
Dirigirse á Juan H. Schwartz.—Avenida de Cervantes, 8.—Córdoba.—Agente depositario de los Sres. Gartzel, Hermanos, Yermo y Compañía. Bilbao-Valladolid



Segadoras Macormick
— SIN CADENA. —



TRILLO ROTATIVO DE GRAN TRABAJO
para una sola yunta de mulos.



Máquinas Macormick
— ÚLTIMA PERFECCION —

LINO-TARIN
Preparado especial para combatir con éxito los
ESTREÑIMIENTOS
CÓLICOS, BOCHORNOS y las ENFERMEDADES
del HIGADO y de la VEJIGA.
(Exigir la marca de la «Mujer de 3 hijos»)
Una cucharada por la mañana y otra por la noche en la cuarta parte de un
vaso de agua ó de leche.
LA GAZETA N.º 30.—EN TODAS LAS FARMACIAS DEL MUNDO.

DELGADO MARTINEZ HERMANOS

LLANO DEL PRETORIO, 3. — TELÉFONO 222.
ALMACENISTAS, COSECHEROS Y EXPORTADORES DE ACEITUNA
COMPRA-VENTA DE CEREALES
ESPECIALIDAD EN GARBARZOS DE FINA COCHURA
y para
SIEMBRA

Fábrica de Mosaicos
SEVILLA
Rioja, 7
JOSÉ M.ª TEJERA
MATERIALES
de construcción
ARTÍCULOS SANITARIOS
Pídanse Catálogos y Notas de Precios

10.000 SUSCRIPTORES EN SEIS MESES.-EXITO COLOSAL La Reine de la Mode

Revista de Modas, francesa, la más barata, la más completa, la mejor presentada. Se publica mensualmente con una profusión de grabados de todas clases de vestidos para señoras y niños y un patrón cortado, contenidos en una artística é inmejorable cubierta.
Año, 12 pesetas.—Seis meses, 6'50 pesetas.—Tres meses, 3'50 pesetas.
Número de muestra, 1'25 pesetas.
Bonito regalo á todas las suscriptoras que envíen sus órdenes durante este mes á la Dirección de LA REINE DE LA MODE, en Iruñ. Apartado 4.

“LA ESTRELLA,” Sociedad de Seguros de la Vida, Incendios y Paquetes.
“BANCO ARAGONÉS,” Seguros dotales para niños y niñas.
“VASCO NAVARRA,” Seguros contra los accidentes del trabajo.
“MUTUA ESPAÑOLA,” Asociación de Previdencia bajo el Patronato del «Banco Aragonés» de Zaragoza. Seguros para en casos de enfermedad, invalidez y muerte.

Pídanse prospectos y estatutos

Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén, D. Antonio Conrotte. Oficinas: calle Alfaro, núms. 28 y 30.—Córdoba.

La Cordobesa ALMACÉN DE MADERAS

PLAZA DE COLON, 20
TELÉFONO 185

MANUEL RUIZ Y C.ª — CÓRDOBA — MADERAS EN EXISTENCIAS

Flandes rojo, pino tea y plizapos, álamo blanco, chopo del Norte en medianas y rollizo, castaño, chapas de nogal, caoba y otras y molduras de todas clases.
Grandes existencias en pino del país para aplicaciones de minas y construcciones y postes para líneas telegráficas y telefónicas.
Precios económicos

¡No más canas! Francisco Guerrero Barea

Quien las tiene es porque quiere; tengo las mejores marcas en tinturas, tanto instantánea como progresivas para teñir el cabello y barba, que ni manchan el cutis ni ensucian la ropa, y con su aplicación se consigue tener siempre el pelo y la barba fina y brillante, devolviéndole su primitivo color, garantizando que los tintes que empleo son inalterables. Para señoras, además de los tintes indicados, tengo el tinte de Meán 6 sea el rubio dorado que lo empleo con gran éxito; avisándome paso á domicilio. Para caballeros, además de pasar á domicilio, tengo instalado en mi establecimiento un gabinete reservado para las aplicaciones del tinte.—José Linares, Gondomar, 4 (peluquería) frente al «Círculo Mercantil».
10-4
En la calle de Rusno Girón, número 13, se vende la selería de un horno de piedra, de granito, de los Arenales, en buen uso. Darán razón, Realejo, 82, 3-3

Crema
Servus
la mejor
Servus
La mejor crema para calzado

Fabr.: Lubszynski y Cia., G. m. b. H. Berlin.—Lichtenberg.

Agencia Universal
ANUNCIOS
para todas las periódicos de
España, Europa y América
1.ª de España.—Fundada en 1872
ROLDÓS Y COMP.ª
BARCELONA
Publicidad de todas clases
Precios económicos

EL CRISANTEMO Y LA ROSA

JARDIN DE PLANTAS de Miguel Ibáñez

CALLE ABÉJAR, N.º 25
Cultura especial de palmeras y grandes existencias de naranjos, eucaliptos, jazmines, rosales, hortensias, gardenias, araucarias y toda clase de plantas, á precios los más reducidos.
18-8

Arrendamientos.—Se hace de un estense y cómodo departamento con todos sus menesteres y completamente independiente, en renta de 100 pesetas mensuales, en la casa núm. 2, plazuela de Don Gómez. Y se arrienda ó vende la casa núm. 87, calle San Fernando. Darán razón en la primera de dichas fincas.
10-10

Venta de un huerto y casa.—Se hace del huerto núm. 3 calle Anquada, en las Costanillas, barrio de San Lorenzo, y de la casa núm. 29 calle de San Basilio, en el Alcázar Viejo. Razón, Pedregosa, 22, donde también se vende un portón con su bastidor y puertas viejas.
5-2

Almoneda.—Se hace de toda clase de muebles, entre ellos hay un estrado tapizado, compuesto de sofá y seis sillones, despacho de dos librerías, mesa y seis sillas, todo de roble tallado, un espejo jardinera de dos metros ochenta de alto por uno setenta de ancho, un perchero y banco de recibimiento todo con incrustaciones de azulejos. También hay unas puertas de estilo y una roja grande volada con sus puertas y bastidor. Para verlos en la calle Encarnación Agustina núm. 14.
5-2

Arrendamiento.—Se hace desde San Juan próximo de la casa núm. 2, calle Manoles (hoy Julio Bural) todo ó por pisos, con amplias y ventiladas habitaciones, instalaciones de aguas, etc. En la plaza de San Felipe, núm. 8 puede tratarse con la dueña sobre las condiciones del arriendo.
15-11

Se vende una instalación de luz eléctrica, una cama de hierro con somier, todo nuevo, seis sillas de caoba y yute, cinco palmeras y otras plantas, en la calle de Fernando Colón, núm. 4.
10-9

MOTOR A GAS

nuevo, completo, con sus gasógenos, de 22 caballos, sistema OTTO, fabricante: Gasmotoren-fabrik, Colonia-Ehrenfeld, procedente de Exposición, disponible.
«Maquinaria», calle del Barquillo, 28, Madrid.

Se desea contratar cien cerdos para el espiadero de 800 fanegas de tierra, del cortijo de Valdehuel, término de Santiago de Calatrava, provincia de Jaén. Para tratar, dirigirse á don Juan Dionisio Gallardo Susin, en Valenzuela, provincia de Córdoba.
8-5

ASFALTO.—Se construyen pavimentos y zócalos de asfaltos de gran utilidad para los almacenes de grano, que preserven á estos de la humedad. Los precios económicos, garantizando la solidez y duración de esta clase de trabajos. Para informes y presupuestos, dirigirse á FEDERICO ESPINOSA, calle Agustín Moreno, núm. 155. Córdoba.
15-7

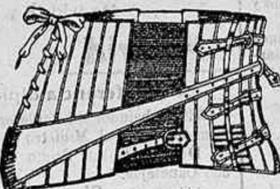
Venta de finca.—Por voluntad de sus dueños se vende la posesión denominada «Plantío de Cabra», también conocida por «Loma del Membrillar», sita en la sierra y término de Adamuz, con once mil posturas y unas doscientas fanegas de tierra de chaparral y monte. Enclavada en la misma existen casas de labor, de rocoso y molino acastorero. Para conocer precio y condiciones, diríjase al Notario de Bujalance don Juan Díaz y del Moral.
10-8

Se arrienda un local que mide 840 metros de largo, y 323 de ancho, para establecimiento, en la entrada de la calle Montero, núm. 3.
5-3

Arrendamiento.—Se desea hacerlo de dos ó tres habitaciones en casa particular, para dedicarla á guarda muebles, de familia que se encuentra ausente. Para proposiciones diríjase á la calle Alamos, núm. 10.
5-4

Almoneda.—Se vende un dormitorio, comedor, despacho y varias cosas más, Portería de Santa Clara, núm. 2, alto, izquierda.
9-6
Se arrienda una casa calle de San Juan de Letrán núm. 49, con seis habitaciones. Darán razón, en la de Montero, 37, 10-3

Fajas higiénicas



Llamamos la atención del público para que no confunda esta casa con otras que se anuncian desconociendo la confección de estas fajas, únicas aprobadas para la curación de enfermedades del vientro y premiadas con este objeto por el Jurado Exposición Regional.
¡No equivocarse!

Leonor Vázquez de Corredor POMPEYOS, 5.—CÓRDOBA

Desde San Juan se arrienda el piso segundo de la casa calle María Cristina, sin número. Darán razón, Portería de Santa Clara, núm. 2, alto, izquierda.
9-4

Se arrienda desde San Juan el piso bajo, compuesto de cinco habitaciones, con todos, los enseres para establecimiento de comestibles, en la calle de San Francisco, núm. 59.
10-6

Desde el día 6 desde San Juan próximo se arrienda por completo ó por pisos la casa calle Conde de Arenales, número 6, con muchas habitaciones altas y bajas, buenos graneros, con cochera y cuartos y todas las comodidades necesarias. Para verla, á cualquier hora del día y para tratar, Corredora, núm. 33, de 10 á 12 del día.
6-6

Venta de carruaje.—Se vende un coche milord y un caballo castaño, entero, con nueve dedos sobre la marca, perfectamente enganchado en limonera, con guarnición correspondiente. Para verlo todo y tratar, en la casa núm. 5, calle de Saravias.
10-7

Aceites de la Sierra

de exquisito gusto, se expenden en la casa de Isidoro Vital, plaza de San Felipe, núm. 5, teléfono 241. También se venden vinagres puros de uva, aguardientes de Rute, legítimos vinos de Valdepeñas, manzanilla de Saviñcar y velas esmeralda clase extra, á 1'50 ptas. el kilo. Por medias arrobas se sirve á domicilio.
10-6

MERCEDES MOLINA

Habiendo estado dos años llevando los trabajos de la Corsetería Madrileña de la calle Librería, se ha establecido en su casa calle Imágenes, núm. 11, ofreciendo al público los últimos modelos de París á precios económicos. También se confeccionan fajas para señoras y caballeros.

Calle Imágenes, número 11.
Nota.—Esta casa se recomienda por su prontitud y esmerada confección.

Venta de encinas

Hay señaladas para su enagenación 1.230 encinas, encinetas y chaparras, en el cortijo de Maestrescuela bajo, y 394 encinas, encinetas y chaparras en el cortijo de Maestrescuela alto, ambos del término de la Rambla. Las personas á quienes convenga interesarse en este negocio pueden presentar sus proposiciones por escrito antes del 30 del mes actual, en la casa-administración del Excmo. señor Marqués de Viana, plazuela de Don Gómez, 2, de esta población, debiendo ser sus ofertas superiores á 17.000 y 11.625 pesetas que tienen fijadas respectivamente los lotes de árboles de ambos cortijos.
10-1

Se vende un milord y dos berlinas, marca «Inglesa». Para tratar, Manriques, núm. 2.
10-1

En la casa núm. 4 de la calle Angel de Saavedra se arrienda un jardinero y un hortelano que sepan bien el oficio.
5-1

Se venden dos carretas en buen uso, de labor agrícola. Darán razón, en la calle Emilio Castelar, 78, y desde San Juan se arrienda un despacho para vender carnes, Corredora, 59.
10-1

Desde San Juan se alquila á señora sola un pequeño apartamento, en la calle Buen Pastor, núm. 25.
2-1

ALMONEDA.—Se hace de un cierre de cristal para una galería y puertas de idem, cuadros antiguos, entre ellos una Purísima de gran tamaño; un San Francisco y una Purísima de talla, un espejo de gran tamaño con marco dorado, una muestra de zinc, naranjos y limoneros dulces y agrios, todos en macetas. Horas para verlos, de 3 á 5 de la tarde, Juan de Mena, núm. 6.
5-1

PÉRDIDA.—Se ha extraviado una sortija de oro con diamantes, en la noche del Sábado último, desde las calles de Comedias, Cardenal Herrero, Magistral González Francés y Cardenal González. A la persona que la haya encontrado y quiera devolverla se le agradecerá por ser un recuerdo de familia, y se le gratificará. Calle de Comedias, núm. 11, 3-2

Traslado

El establecimiento de zapatería de don Eduardo González, plaza de la Almagra, 19, se traslada desde San Juan próximo á la calle Librería, núm. 7.
20-12

Almoneda.—Se hace de una mesa de billar con todos sus accesorios, cuatro butacas, camas, dos roperos, un revólver, dos galerías para cortinas y una romana con su estuche. Para verlos, en la calle Valdés Leal, núm. 2, de tres y media á cinco tarde. En la misma casa se arrienda un despacho con puerta al portal.
5-4

Arrendamiento.—Desde el día y para de San Juan próximo en adelante se arrienda toda la planta baja de la casa núm. 1 plaza de Colón (donde estuvo el almacén de hierros) con espaciosos locales para almacenes ó industrias. Para precio y condiciones, calle Capuchinos núm. 10, duplicado.
15-8

ACOGIDOS.—Se admiten reses y potros en el cerrado del Soto de Cañaberales, con abundantes pastos y muchas sombras.
10-2

Almoneda.—Se hace de toda clase de muebles y objetos antiguos, calle de José Rey, núm. 13.
8-5

Se arriendan desde el día las casas San Fernando, 103 y Pedro Rey, 3. Para llaves, renta y condiciones, San Pablo, 46.
5-2

Se arrienda, entera ó por pisos, una casa grande con patios y cuadra, en la calle Romero Barros, núm. 1. Informarán, de 3 á 5, en la plaza del Potro, número 2.
4-3

Diario de Córdoba

PERIÓDICO INDEPENDIENTE
DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA
ANGLXXII

SUSCRIPCION EN CÓRDOBA

Por un mes. Pesetas 2
Trimestre. Pesetas 5

RESTO DE ESPAÑA

Trimestre. Pesetas 6

EXTRANJERO

Trimestre. Pesetas 10

REDACCION, ADMINISTRACION E IMPRENTA

CONDE DE CÁRDENAS, 18 (Antes Leirados)
TELÉFONO 184

Extensas informaciones postales y telegráficas.—Corresponsales en toda la provincia

Precios de anuncios

Primera plana, 1 peseta línea.—Segunda id., 0'50.—
Tercera id., 0'25.—Cuarta id., 0'10.

Representantes en Madrid, Barcelona, Sevilla y otras poblaciones de España y el Extranjero.



FERNANDO GUIJO

GIRUJANO-DENTISTA
Gondomar sin número, entresuelo, esquina á la de Sevilla.